

POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN COMPUMAX COMPUTER S.A.S

En virtud de lo establecido de los artículos 17 literal k) y 18 literal f) de la Ley 1581 de 2012, así como de los artículos 13 a 19 del Decreto 1377 de 2013, a continuación se establecen las Políticas de Tratamiento de Bases de Datos Personales, las cuales serán obligatorias para COMPUMAX COMPUTER S.A.S., sus colaboradores y terceras personas que de manera dependiente o no, intervengan en el tratamiento de datos personales en la compañía.

Todos los anteriormente mencionados, serán responsables a su vez por garantizar que las presentes políticas sean conocidas por terceros y contratistas que con ocasión de una relación contractual puedan llegar a tener acceso a la información de las bases de datos personales frente a las cuales COMPUMAX COMPUTER S.A.S. sea encargado o responsable del tratamiento.

Las presentes políticas se entienden aplicables a las bases de datos de la compañía donde COMPUMAX COMPUTER S.A.S es el responsable del tratamiento.

1. Identificación del Responsable.

Razón social: COMPUMAX COMPUTER S.A.S

Domicilio Social: Bucaramanga (Santander)

Dirección: Cl. 41 #35-47

Correo electrónico: roberto.gomez@compumax.info

Teléfono: [6917000](tel:6917000)

2. Tratamiento de los datos y finalidad del mismo.

A continuación se indica el tratamiento de las bases de datos de COMPUMAX COMPUTER S.A.S en su condición de responsable del tratamiento de las mismas.

- a) Bases de datos trabajadores de la compañía:** recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación, uso para fines estadísticos y en general empleo y utilización de todos los datos suministrados con el propósito de administrar correctamente la relación laboral por parte de COMPUMAX COMPUTER S.A.S con los empleados de la compañía, cumpliendo con las obligaciones legales a su cargo.

- b) Bases de Datos de Clientes Actuales y potenciales:** Estas bases de datos podrán tener entre otras las siguientes finalidades: 1) Realizar Invitaciones a los diferentes eventos y/o lanzamientos de las marcas, servicios y/o productos. 2) Informar sobre las novedades de productos así como promociones y/o campañas comerciales sea para ofrecer servicios propios o complementarios entre otros los financieros y de seguros desarrollados en conjunto con nuestros aliados comerciales. 3) Generar mecanismos de comunicación eficientes y mantener contacto permanente. 4) Realizar encuestas de satisfacción. 5) Enviar correspondencia o cualquier tipo de información y/o comunicación impresa. 6) Establecer comunicación directa por diferentes medios (físico, impreso, telefónico, mensajes de texto, correos electrónicos, etc.) con los objetivos comerciales asociados a ventas de productos y/o servicios. 7) Compartir los datos con aliados comerciales (personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras) en el desarrollo de convenios, campañas y/o acuerdos de índole comercial. 8) Cumplir con las garantías legales y contractuales de productos según las normas de protección al consumidor
- c) Bases de datos proveedores de la compañía:** Recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación, uso para fines estadísticos y en general empleo y utilización de todos los datos suministrados con el propósito de desarrollar el objeto contractual y demás condiciones estipuladas en los respectivos contratos y/o documentos comerciales suscritos entre las partes, así como para administrar correctamente la relación comercial por parte COMPUMAX COMPUTER S.A.S. con sus proveedores proveedores de la compañía.
- d) Bases de datos de los usuarios de la página web:** Lista de usuarios registrados que, sin existir una relación contractual, voluntariamente han accedido a la página web de COMPUMAX COMPUTER S.A.S (www.compumax.com.co) y realizado su registro. El tratamiento de estas bases de datos, implica la Recopilación, almacenamiento, copia, entrega, actualización, ordenamiento, clasificación, transferencia, corrección, verificación, uso para fines de comercialización de productos y envío de información de interés para los usuarios registrados referente a los productos y servicios de la compañía.

3. Derechos de los Titulares de la Información ante COMPUMAX COMPUTER S.A.S.

Según el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los titulares de la información tienen frente a COMPUMAX COMPUTER S.A.S., los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales** frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;

- b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012;
- c)** Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución;
- f)** Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

En ejercicio de los derechos anteriormente listados podrá realizar las consultas que resulten pertinentes y realizar los reclamos que entienda necesarios de cara a garantizar el respeto de los mismos.

4. Áreas responsables de la atención de peticiones, consultas y reclamos de los titulares de la información en el ejercicio de sus derechos.

COMPUMAX COMPUTER S.A.S definirá internamente las áreas que de conformidad con las competencias internas y la distribución de responsabilidades deban atender las peticiones, consultas y reclamos de los titulares de la información, las cuales serán atendidos por los medios indicados más adelante.

5. Procedimiento para el ejercicio de derechos por los titulares de la información.

Los titulares de la información podrán ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información, revocar la autorización inicialmente otorgada, consultar información, presentar reclamos y en general los demás derechos establecidos en el artículo 8 y demás concordantes de la Ley 1581 de 2012, a través de los siguientes medios:

Correo electrónico: roberto.gomez@compumax.info
O enviando su comunicación a la Cl. 41 #35-47

COMPUMAX COMPUTER S.A.S dentro de la oportunidad legal, atenderá los derechos ejercidos por los titulares de la información, sus solicitudes, consultas y/o reclamos.

6. Medidas de seguridad tratamiento base de datos

COMPUMAX COMPUTER S.A.S aplicará en el tratamiento de las bases de datos a su cargo, las mejores prácticas, el mayor esfuerzo y diligencia de cara a garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales tratados por la compañía.

Sin embargo, COMPUMAX COMPUTER S.A.S puede estar obligado a revelar y/o compartir información a las autoridades judiciales en caso que así se exija.

7. Prevalencia de las normas sustantivas sobre la materia

Teniendo en cuenta que el presente documento busca dar cumplimiento a las normas que regulan la protección del derecho de habeas data consagrado en la constitución, las leyes estatutarias sobre la materia y los reglamentos que expida el Gobierno Nacional para tal propósito, la interpretación de las políticas de la compañía estará en todo momento subordinada al contenido de tales disposiciones superiores, por lo que en caso de incompatibilidad o contradicción entre las presentes políticas y la normatividad superior será aplicable esta última.

8. Fecha de entrada en vigencia de la política de tratamiento de la información. Período de vigencia de la base de datos y Modificaciones

La presente versión del manual de políticas de tratamiento de información entra en vigencia el **4 de noviembre de 2016**.

Periodos de vigencia

El periodo de vigencia de las bases de datos, entendido como el tratamiento de datos personales y la conservación de los registros asociados a los mismos, corresponderá a aquel que tienen los comerciantes para la conservación de sus libros y papeles, esto es, 10 años.

Modificaciones en la política de tratamiento de datos:

COMPUMAX COMPUTER S.A.S se reserva el derecho de modificar esta política sin previo aviso. Los cambios realizados no afectarán las obligaciones ni seguridad exigida por la normatividad vigente. Los cambios realizados podrán ser anunciados a los usuarios a través de la página web y/o a través de correo electrónico, sin embargo usted debe comprobar nuestro sitio web frecuentemente para ver los cambios recientes.